



PROTOCOLO DE CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ESCOLAR

Estimados padres y/o apoderados:

Junto con saludar, informamos que la vacunación escolar es de carácter **OBLIGATORIA** y **GRATUITA**, según lo dispuesto en el Decreto N° 6 del 2010 y en circular B 27 N° 27 del 11 de marzo del 2015.

Además, quisiéramos compartir con ustedes las medidas sanitarias que nuestro establecimiento ha implementado para la Inmunización obligatoria de los estudiantes, con el fin de resguardar la salud e integridad de todos los involucrados:

Toda persona que asista al establecimiento deberá considerar lo siguiente:

- Para ingresar al establecimiento todo apoderado y/o estudiante deberá hacer uso de pediluvio sanitario ubicado en la entrada. Además, existirá dispensadores de alcohol gel para el lavado de mano. **AMBOS PASOS SON OBLIGATORIOS PARA LA ATENCIÓN.**
- No se atenderá a ningún apoderado y/o estudiante que no lleve puesta mascarilla o que no haga un correcto uso de ésta.
- Todo apoderado y/o estudiante deberá tomar su temperatura antes del ingreso al establecimiento. La cual en ningún momento debe sobrepasar los 37,8°C, en caso de presentar fiebre no se le atenderá.
- Solo puede acompañar al estudiante el apoderado titular o suplente.
- La Campaña de Vacunación Escolar se llevará a cabo según la calendarización y citaciones horarias informadas a través de los medios de comunicación oficial del establecimiento: WhatsApp y página web www.colegiomontesion.cl. **Dicha calendarización se elaboró para NO CAUSAR AGLOMERACIONES las que pueden ocasionar riesgos de contagio.**
- El ingreso al establecimiento será por Portón de prebásica.
- Mantener distancia mínima de 1.5 metros entre personas.
- Disminuir el diálogo y evitar el contacto físico entre los adultos y menores.
- Dentro de lo posible, asista con el carnet de vacunación de su estudiante.
- El o la estudiante deberá asistir con una prenda de vestir que facilite la inoculación (vacuna).

